

Guayaquil, 26 de Abril del 2014

Señores,

**MEMORIAL JARDINES DE SANTA ROSA S.A.**  
**JARDESAN**  
Ciudad.-

*Estimados Señores:*

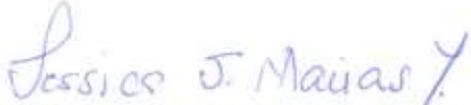
*En base a la revisión efectuada de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013 de **MEMORIAL JARDINES DE SANTA ROSA S.A. JARDESAN**, es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados estados financieros.*

*La revisión fue efectuada mediante el uso de atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuesta en el artículo 321 de la ley de Compañías; como parte de esta revisión resaltamos los siguientes puntos:*

- 1. La correspondencia, de los libros de actas de la junta General y directorio, libro de accionista, libros de contabilidad se los lleva acorde a las disposiciones legales vigente a nuestro país.*
- 2. No existe incumplimiento por parte del gerente en las pruebas realizadas*
- 3. Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión.*
- 4. Los Estados financieros son confiable y se encuentran de acuerdo a los principios contables generalmente aceptado en el Ecuador.*

*Sin ninguna otra aclaración al respeto doy por concluido mi informe*

*Atentamente,*

  
**ING. JESSICA MACIAS YEPEZ**  
**COMISARIO**  
**C.I. 0923555015**